

# DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

Año XXVI

FRANQUEO CONCERTADO

Domingo 8 de Octubre de 1933

APARTADO DE

Núm. 7.696

## Para la elección de "Señorita Huelva"

### Señorita "Alvarez Quintero"

Satisfechos deben estar la Agrupación "Alvarez Quintero" y la Comisión organizadora para el Concurso de Belleza, por el éxito extraordinario que obtuvieron ayer en el acto celebrado en su domicilio social, al ser presentadas al público las seis bellezas representativas de los distritos de la capital.

La ovación ruidosa y prolongada con que fueron premiadas las señoritas galardonadas en el Concurso, fué buena prueba de la acogida favorable que ha obtenido en el numeroso público congregado en el salón quintero, la decisión justa e imparcial de los miembros que constituyen el Jurado.

Carriñosísima en extremo, repetimos, la acogida dispensada a las bellezas seleccionadas por los seis distritos de la capital, que habrán de optar al supremo trofeo de "Señorita Huelva"; y bien merecida estuvo, tratándose de ensalzar las excelentes cualidades que adornan a la mujer onubense.

Se prevé el éxito tan extraordinario que alcanzará la Sociedad organizadora en el festival del próximo día 11 en el Teatro Mora, y en donde se presentarán oficialmente las bellezas al público de Huelva, teniendo lugar el acto en sesión de proclamar a la mujer más guapa de nuestra capital, al ser otorgada el tan codiciado título de "Señorita Huelva".

A continuación, y a presencia del público, tuvo lugar el sorteo de los vestidos que las más acreditadas e importantes Casas de Tejidos de Huelva, han de confeccionar como obsequio a las bellezas premiadas en el Concurso, los cuales lucirán éstas en el festival que se celebrará en el Teatro Mora.

El resultado del sorteo fué el siguiente: "Señorita Concepción", le corresponde el de la Casa Angimiro Marías; "Señorita Mercedes", de Toribio Gallán; "Señorita San Pedro", los Almacenes "El Metro", de don José Farello; "Señorita San Francisco", de los Almacenes "El Barato", propiedad de don Emilio Martín; "Señorita Colón", de la Casa Viuda de Sousa y Compañía; "Señorita San Sebastián", de Diego Fidalgo.

Como ayer dimos a conocer a nuestros lectores el acuerdo del Jurado y la Comisión organizadora, para completar la Corte de Honor de la "Señorita Huelva" se iba a designar a la "Señorita Alvarez Quintero", entre las concursantes de los distritos que hubiesen obtenido mayor votación en el transcurso de aquél.

Por unanimidad, por reunir mayores méritos que las restantes señoritas, el Jurado le concedió el título de "Señorita Alvarez Quintero", sin opción al de "Señorita Huelva" por no ostentar la representación de ningún distrito, a una preciosidad de chiquilla, no sólo simpática en grado superlativo, con domicilio en la calle de Méndez Núñez 20 y de 16 primaveras, llamada Pepita Rubio Camacho.

Bien sabe Pepita cuánto la admira el que esto escribe, con cuya amistad se vé muy honrado desde la pasada Feria de la Cinta, al optar en el Concurso de Belleza que organizó la Asociación de Dependientes para conceder el título de "Miss Comercio". Los muchos elogios que podrían brotar de mi pluma son innecesarios; nosotros quisieramos dedicarle unos bellos madrigales, porque también lo desearían los lectores de DIARIO DE HUELVA, pero por lo avanzado de la hora en que redactamos estas líneas—las dos y media de la madrugada—, nos impide extendernos en nuestra información. Las innumerables simpatías que se ha sabido captar ésta bellísima estudiante, patentizadas están en la cariñosísima ovación que le obsequió el público que acudió a los "Alvarez Quintero", al serle comunicado el fallo del Jurado.

La prestigiosa Casa de Tejidos propiedad de Carnicero y Aragón, ha concedido también otro obsequio que en el sorteo verificado ayer le correspondió a la "Señorita Alvarez Quintero".

Todas las bellezas agraciadas, así como las distinguidas señoras que componen el Jurado, fueron obsequiadas con magníficos ramos de flores. Finalmente, a petición del Presidente de la Comisión organizadora señor Plata, el público premió con aplausos calorosos a dichas señoras, por la atención que presta al aceptar la invitación para componer el Jurado.

Y nos despedimos de nuestros lectores, hasta el próximo día 12, en que daremos a conocer el resultado del acto a celebrar en el Teatro Mora, para elegir a la "Señorita Huelva".

JOHN MILJAN.  
N. de la R. Dado lo avanzado de la hora y la falta de espacio, no pudimos publicar la anterior información en nuestro número de ayer.

## Para el señor Alcalde De Encinasola

### EL VERDADERO PRESTIGIO DE UNA PRIMERA AUTORIDAD, ESTÁ EN VELAR POR LA SEGURIDAD DE SU PUEBLO

Hace algunos meses fué demolida una casa de la calle Pablo Iglesias, comprendida entre el trozo de las calles Palma y Rui-Velaz. No soy yo, el que tenga que censurar si fué en justicia, o no, pero es lo cierto, que por la parte técnica fué denunciada y la piqueta hizo el milagro de dejar aquel lugar en condiciones para una nueva edificación como corresponden de una vía de las más hermosas de Huelva.

Al derrumbar la dicha casa, que dó huérfana de abrigo la colindante, o sea, la que hace esquina a las calles Pablo Iglesias y Rui-Velaz, y aunque no soy perito en la materia, creo que no hay seguridad para los que la habitan, pues en la época que entra de lluvias, bien podía ocurrir una verdadera desgracia, y después serían las lamentaciones.

Al señor Alcalde de nuestro pueblo, persona que sabe poner las cosas en su lugar y darie a cada cual lo justo, le ruego que una visita de inspección a dicho lugar para que pueda comprobar lo que haya de cierto en cuanto denuncié y, además, también se dará el gusto de ver a unos chicos que con la menor cantidad de educación aprendean a los transeúntes, sin que sean molestados por nadie, puestos que la guardia municipal no sabemos si existe, y de los urbanos diremos igual.

¿Será porque el Cuerpo de Seguridad está junto al lugar señalado?

Confío en la austeridad del señor Alcalde, para que al ver la casa, y si ésta no estuviera para denunciarla obligar al propietario a que realice las obras necesarias para la seguridad mas completa de sus inquilinos.

Y por hoy, no va más.  
Un vecino de la calle.

## El Agro

A poco más que se alcanza con la mano, siguiendo la carretera internacional hasta la frontera portuguesa, está el pueblo lusitano, Barrancos.

El último trozo de esta carretera, de corto número de km., quizá 3 solamente, es lo que anhela este pueblo que saliese a su busca para que enlazadas las dos naciones hermanas, el tráfico rodado tenga un nudo de enlace con Andalucía, Extremadura y Alentejo y Algarbes.

Porque, indiscutiblemente, fuera egoísmos, hemos de decir una vez más que la carretera internacional por Encinasola tiene, cual no otra, las características apropiadas a la doble función de ser el camino más corto de Sevilla a Lisboa y de ser el medio de más fácil transporte a los productos de importación y exportación de las regiones antes anotadas.

Y aparte lo ya dicho, de beneficio general, es de una imperiosa necesidad que dicho trozo saliese a substancia para que el honrado bajador de Encinasola, encontrase un punto luminoso que le ilumine el escabroso camino de la miseria; pues aquí fuera de la mezcla producción de esta estéril tierra, la vida del obrero no halla otro medio de invertir sus brazos en busca del sustento diario para él y los suyos.

Año malo el que pasó; el campo agostado por la falta de lluvias no alcanzaron los sembrados a salir un palmo del ras de la tierra. En la mayoría de los casos no alcanzó la producción a lo sembrado.

Y el misero labriego que tenía sus esperanzas cifradas en lo que pudiera recoger, producto de sus desvelos y cuidados, al cabo vio truncadas las esperanzas, aumentadas sus deudas y cerradas todas las puertas que le salven su angustiosa situación.

Donde la Naturaleza es pródiga siempre hay un algo para todos; más en este desierto, estéril y apañado, faltando a la agricultura todo es perdido.

Razones por demás, de una elocuencia cicloniana, para demostrar sin siglismos la necesidad de nuestra petición.

Y el año malo no es el ya pasado, sino el que falta por pasar es peranzados, en que al regar, los surcos que abre el arado, con el sudor de sus frentes, haya de verse colmado con una producción que llene el granero y quite la zozobra de la usura.

¡Siempre deseando igual! Así discurre la vida en estos pueblos por demás tristes, por de más monótonos, por demás faltos de vida.  
HUBERTO.

## UN PROCESO IMPORTANTE

### Ayer se celebró en esta Audiencia, la vista de la causa instruida con motivo de la muerte violenta inferida a dos camareros.-Brillantes informes del fiscal y de las defensas.-De los siete procesados, uno es condenado a un mes y un día por el delito de lesiones y los restantes son absueltos, siendo puestos seguidamente en libertad

Ayer se vió en la Audiencia la causa instruida contra Bernardo Salvador Carvajal, Guillermo Toscano Rodríguez, Antonio Gonzalez Oses, Manuel Escalera Barrero, José García Escala, Antonio Carreño y Francisco Beltrán, los cuales, estaban procesados por el delito de asesinato, los cuatro primeros; coautor el García Escala, y cómplices los dos restantes en la y Guillermo Castro Coca, camareros también, a la salida del local donde radica la Agrupación "Benavente", en la barriada del Matadero.

Del hecho que tuvo gran resonancia, nos abstenernos de dar amplia información, que por otra parte se irá trasluciendo en el transcurso de esta extensa reseña.

Numeroso público se estacionó ante las puertas de la Audiencia. Se habían tomado grandes precauciones tanto en el interior de dicho Centro oficial, como en sus alrededores, estando encargado de mantener el orden, fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y de Asalto.

El público penetró en la Audiencia, previo un riguroso cachero verificado por la policía.

### COMIENZA LA VISTA

A las once y veinte de la mañana, dió comienzo a la importante vista de esta causa. Constituye el Tribunal, el presidente, señor Mesa Chaix, y los magistrados señores Ruiz y Terradas.

De fiscal actúa el señor Acevedo, estando las defensas a cargo de los letrados señores Barriobero y Cordero Bel.

Abierto el juicio, se da lectura al apuntamiento de la causa.

### DECLARAN LOS PROCESADOS

En primer término presta declaración Bernardo Salvador Carvajal.

A preguntas del Ministerio fiscal, dice que en el mes de Agosto de 1932, él secundaba una huelga de camareros que había en la capital; que no es cierto que él se personara en la puerta del Bar América, amenazando a los que resultaron después víctimas del atentado, si no se decidían a abandonar el trabajo.

Agregó que en la noche de igual mes, fueron a la Agrupación "Benavente" él y un grupo de amigos, en cuyo lugar tomaron unas copas, escuchando a poco una delonación y aprovechando el tumulto que con tal motivo se produjo, para ausentarse de aquel lugar.

Sostiene que no tuvo intervención alguna en el asunto y que tampoco llevaba arma consigo la noche de autos.

Al ser interrogado por el señor Barriobero, dijo que por aquellos días estaban en huelga unos doscientos camareros y que divididos en grupos de a 15 ó 20 iban por los establecimientos para cerciorarse si sus compañeros prestaban solidaridad al movimiento.

Manifestó que no conocía a los interfectos ni que tampoco sabía si éstos prestaban servicios como esquirolas.

El señor Cordero Bel, y a pregunta de éste, le manifestó que desconocía por completo si el procesado García Escala había intervenido alguna vez en cuestiones sociales.

Guillermo Toscano Rodríguez.—También éste procesado niega ante el Fiscal que él fuera al Bar América para amenazar a los dos camareros en cuestión.

Dijo, que fué con el procesado Escalera Barrero a la Agrupación "Benavente", donde estuvieron bebiendo, y que, al observar un gran tumulto, salió huyendo.

Al enterarse al día siguiente de lo sucedido por mediación de la Prensa, y saber que le estaban buscando por creerlo complicado en el suceso acaecido en la madrugada anterior, se presentó a la Policía, puesto que como ningún delito había cometido nada tenía que temer.

También negó que el García

Escala interviniera en las luchas sociales.

Antonio Gonzalez Oses.—Dice al Fiscal que él estaba en huelga pero que no fué al Bar América para amenazar a nadie, que con sus compañeros Toscano y Escalera, estuvo en la Agrupación "Benavente" donde bebieron unas copas que pagaron, marchándose después tranquilamente sin tener intervención ninguna en la cuestión y que tampoco usaba armas.

El señor Barriobero le pregunta.—¿Es cierto que a Vd. le dicen "el Cabezota"?

Procesado.—No, señor.

El señor Barriobero.—Ruego a la Presidencia que haga subir a éste procesado hasta la Tribuna para que el Jurado y la Sala pueda apreciar su cabeza, que no es disforme.

El Gonzalez Oses sube a la tribuna donde permanece unos instantes ante la vista de todos.

A pregunta del señor Cordero Bel, dijo que es cierto que al llegar a la Agrupación "Benavente" dijo al Escala, por creer que estaba en compañía de los primeros Coca, que si no les daba vergüenza de permanecer con aquellos "judas" tomando copas, a lo que aquel contestó que él no estaba con dichos primos.

Agregó que nada había hablado con el camarero Carreño sobre el suceso cuando estuvo en la venta de Cardeñas.

Manuel Escalera Barrero.—Era también huelguista y dice al Fiscal que, acompañado del Gonzalez Oses, estuvo en la Agrupación "Benavente" y que vio como éste preguntó al Escala si no le daba vergüenza de estar con los camareros esquirolas.

Que como no era de oficio camarero, no estaba en huelga, no teniendo por qué ir al Bar América para amenazar a nadie.

Manifestó que escuchó unos disparos cuando había salido de la Agrupación "Benavente" y que estuvo en Cardeñas de paseo, sin conocer a Carreño ni a otro de los procesados llamado Francisco Beltrán.

El Presidente pregunta al Escalera Barrero si conocía a las víctimas, contestando aquel negativamente.

Antonio Carreño.—Este era camarero de la Venta de Cardeñas, y manifestó que él no estaba en huelga, puesto que no era afiliado de ninguna Sociedad; que cuando prestaba servicio le preguntaron por teléfono si se encontraba el dueño del establecimiento en dicho lugar, para que le dijera que si llegaba Salvador el de "El Uno" lo manifestara al cuartel de la Guardia civil.

Dice también el señor Barriobero que él desconocía que al Gonzalez Oses le apodaran "el Cabezota".

Francisco Beltrán. Este manifestó que es dueño de un establecimiento de bebidas en la calle Gran Capitán, donde estuvo "El Uno" con otros más en la madrugada del día trece.

Dice que no conoce al "Cabezota", ni sabe tampoco quién es.

El Fiscal le pregunta entonces si aquel ser imaginario apodado "el Cabezota", del que ya habló en la primera declaración prestada ante el Juzgado, fué quien le entregó una pistola para que se la guardara, diciéndole al mismo tiempo que ya había "esmulado" a dos.

El procesado niega esto rotundamente.

Agrega que él vió por la mañana una pistola en el retrete de su casa y que la entregó a una mujer llamada María Rebolledo, para que la tirara fuera de allí, ignorando quien llevara dicha arma a aquel lugar.

Afirmó también a pregunta del señor Cordero, que no podía causarle extrañeza de que la pistola estuviera en aquel lugar por suponer que la hubiera escondido algún cliente suyo, toda vez que la noche anterior hubo un riguroso cachero.

José García Escala.—Dice al Fiscal que él estaba en los "Benavente", porque era socio de esta Agrupación; que llegaron los primeros Coca, invitándole a una copa, que él no aceptó.

A poco llegaron el Oses y el Toscano, y que le dijeron "no te dá vergüenza beber con los "judas"? contestándole que él no bebía con los que él suponía.

Manifesta que cuando se encontraba a unos cien metros de distancia de la Agrupación, sintió unos disparos, marchándose a su casa seguidamente y enterándose de lo sucedido al otro día por mediación de la Prensa.

Que no pertenecía a ninguna Sociedad de Camareros, porque trabajaba en Palos. Dice también que nada sabía sobre el apodo de "Cabezota".

### PRUEBA TESTIFICAL

Francisco Lopez Lopez.—Declara que prestaba servicios en el Bar América, donde llegaron "el Cabezota" y el Salvador Carvajal, insultándole gravemente si no se marchaba secundando la huelga, y que, entre otras cosas, le hicieron que le iban a cortar el cuello.

Sostiene que al Gonzalez Oses le llamaba "el Cabezota", aunque no sabía los motivos de este apodo.

Antonio Selsdedos.—También afirma que había oído decir que al Oses le llamaban por el tan repetido mote y que estando de servicio el día 12 en el Bar América, fué aquel y Salvador Carvajal, preguntándole con carácter agrio si él pensaba continuar trabajando, a lo que contestó afirmativamente. No escuchó después que el Lopez fuera amenazado.

(El testigo Rafael Martín no comparece y es multado con diez pesetas).

Francisco Ortiz Caballero.—Manifesta que era amigo de las víctimas del suceso y que encontrándose en la noche del trece de Agosto con aquellos bebiendo unas copas, fueron sorprendidos por dos individuos, que después de estar un rato en dicho sitio bebiendo también, sacaron sendas pistolas haciéndoles poner las manos en alto y sacándoles de esta manera al salón; que vio como uno de los asaltantes dió una bofetada a uno de los primeros y que no sabe como se hicieron después los disparos porque salió corriendo.

Este testigo se encierra deslucido en la más rigurosa negatividad.

Solo el señor Barriobero consigue que le diga que declaró sin dar nombres porque no vió a ninguno de los procesados después de haber sido encerrado en un calabozo de la Comisaría.

Diego Huertas Valdivia.—Sostiene que estando en la Agrupación "Benavente" vió salir a un "torabe" llevando encajonado por una pistola a otro, que escuchó una bofetada y una voz que decía

## Gran Teatro

### Unidos en la venganza

Hoy, desde las cuatro de la tarde, últimas exhibiciones del extraordinario programa con que se ha inaugurado la nueva temporada. El público que ayer asistió al estreno de "Unidos en la venganza" salió satisfechísimo, y los aficionados al cine de emoción, entusiasmados.

Ciertamente que esta intrigante película es de una emoción arrebatadora, indescriptible, fundante casi en la angustia. Su interesante argumento de ritmo desenfundado, encierra la más romántica historia de amor unida al más sombrío drama de gangsters y policías.

Dialogada en español y protagonizada por la dulce Nancy Carroll, y por el original actor George Raft. Y muy atractiva la cinta de complemento.

Mañana lunes, no habrá función, para poder terminar la colocación del telón metálico.

El martes estreno de la comedia dramática "En defensa propia", creación de Pauline Fredricks.

El miércoles por la noche, la Compañía Alcoriza dará en este teatro una sola representación de carácter extraordinario para entrenar la sensacional obra de Alfonso Vidal y Planas "Por un día miente una estrella".

¡Es Vd. exigente en Radio? Compre un PHILCO AUTO-SALON. Zaira, 4, Huelva Lea V. el DIARIO

## Colegio Oficial de Médicos

### ANUNCIO

#### JUNTA GREMIAL

Habiendo sido hecho por esta Junta el reparto de la Contribución de la capital y pueblos de la provincia, para el año 1934, se anuncia que hasta el día 21 del corriente, puede ser examinado dicho reparto por los señores Colegiados que lo deseen, durante las horas de oficina (de 3 a 5 de la tarde) en el local del Colegio Pi y Margall, núm. 33, Huelva, y que se admitirán cuantas reclamaciones se presenten, antes de la celebración de la Junta General de Agravios.

Esta Junta General de Agravios, tendrá lugar el próximo día 21 (primera convocatoria) a las 3 y media de la tarde en el domicilio del Colegio, en el caso de no celebrarse por falta de número de Colegiados, tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 31 del corriente, en el mismo local y a la misma hora.

Huelva 6 de Octubre de 1933.  
El Presidente,  
FERNANDO GÓMEZ SÁNCHEZ.

### Horacio Oliva

#### PARTOS ENFERMEADES DE LA MUJER

Consulta de 3 a 5

Pi y Margall (antes Cánovas) núm. 22, pral.

Teléfono 1795

## La novillada de hoy

Ayer, fueron desencajonados los cuatro novillos que ha adquirido la Empresa Gallago al prestigioso ganadero, don Juan B. Conradi. Los cuatro bichos están bien armados de cabezas y con sus buenos kilos sobre los lomos. Todos hicieron buena salida de los cajones, habiendo causado excelente agrado entre el numeroso público que presenció el manifiesto.

A continuación damos a conocer pelos y señales de dichos novillos:

Núm. 13, "Calerito", negro.  
Núm. 46, "Maratito", chorreado en verdugo.

Núm. 36, "Escandaloso", Colorado.

Núm. 47, "Jaquetón", negro.

La excelente presentación del ganado, unido a los grandes deseos que hay en ésta por ver al paisano "Manzanito", triunfador por todas las plazas extremetas y la reparación de los tres jóvenes novillos también onubenses, «Navarito», Soler y Muñoz Báez, muchas cosas que cuentan con infinitos admiradores, llevará a nuestro coso taurino gran cantidad de aficionados.

Personas que han visto torear al citado novillero «Manzanito», cuentan y no acaban de éste futuro artista. Ya veremos que pasa hoy.  
J. C.

## R. BUENDIA

Especialista en enfermedades del pecho.

De los Hospitales y Sanatorios de París, Davos y Munich Fundador y Director del Dispensario Antituberculoso de la Comisión Gestora Provincial contra la tuberculosis

RAYOS X CONSULTA DE 1 a 3

Gobernador Alonso, 1.—HUELVA Teléfono 1990

## Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos  
Consulta de 11 a 7  
Castelar, 9 HUELVA

## TEATRO MORA

Hoy, de 4 a 9, función continua de cine con un programa de gran atracción festiva en el que figura la divertida comedia vodevilesca "El marido de mi novia" película alegre, rebosante de gracia y simpatía, dialogada en español que gusta y regocija a grandes y chicos.

Único día de exhibición.  
A las 10 de la noche por la gran Compañía Alcoriza estreno del formidable drama de intriga y emoción titulado "Los misterios de Nueva York".

Mañana, con caracteres de acontecimiento, el sensacional estreno de la grandiosa obra "Maldita sea al guerra".

### SE VENDEN solares en el molino de la Vega.

Condiciones en Independencia número 43 2.

## FORTES

Peluquería de Señoras

Este acreditado establecimiento abre una sección especial, para la Ondulación permanente, A 20 PESETAS Solo hasta fin de año

NOTA.—Los servicios de esta casa, se garantizan por sus buenos productos y por sus esmerados trabajos.

Calle Mora Claros, 10  
Teléfono, 1637  
HUELVA

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Angela Serrano Minguez

Esposa que fué de don Andrés Sánchez Pintor Industrial de esta plaza

Que falleció el día 1.º de Octubre de 1933 A los 66 años de edad

Su esposo; su hijo don José Sánchez Serrano; hija política doña Manuela Jurado García; nietos don Andrés, don Modesto y doña Josefa; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana lunes, 9, a las nueve y media, en la parroquia de la Concepción, por lo que les vivirán agradecidos.

que al que se levantara de su sitio le pegaban un tiro.

Manifestó que salió corriendo y se escondió y que al enterarse que había heridos buscó un coche llevando a aquellos a la Casa de Socorro.

Pablo Toscano.—Este también en ocasión de encontrarse en el lugar del suceso vió que dos hombres hacían salir a otros tres con las manos arriba teniéndolos encañonados.

Que vió como uno de éstos se resistía a salir, escuchando a poco cinco disparos, no habiendo visto nada porque se ocultó debajo de una mesa.

Sostiene también que no conoce a ninguno de los procesados, y que no puede asegurar si los que están sentados en el banquillo son los autores del suceso.

Enrique Robles Mojarro.—Declaró que se encontraba en la Agrupación «Benavente» cuando vió como dos individuos con pistola en mano, llevaban encañonados y por delante a tres hombres, y que, asustado, se metió debajo del escenario, escuchando a poco los disparos.

Dice que vió en la Agrupación al Salvador Carvajal y al Oses con pistola en mano, aunque no puede precisar que ellos dispararon por no haberlo visto.

Insiste en que el apodado «el Cabezota» que estaba sentado en el banquillo, era uno de los que apuntaba con un arma de fuego.

Antonio Nuñez Corrión.—Sostiene este testigo que estando en la Agrupación «Benavente» vió salir a dos individuos encañonando con pistolas a otros dos, pero que salió corriendo, subiéndose al tejado de un retrete, donde permaneció oculto hasta que después de escuchar los disparos descendió y ayudó a llevar a los heridos a la Casa de Socorro.

A continuación declaran otros testigos, entre ellos uno llamado Antonia Cabos, que como detalle más importante manifiesta que Salvador le pidió su chaqueta cuando le condujo en coche a la Venta de Cardañas.

LOS PERITOS MEDICOS

Los médicos don Eduardo Fernandez del Tormo y don José de la Torre Verdier, intervienen como peritos médicos.

El señor Verdier dice que la herida de Francisco Pérez Coca situada en la región glútea no era mortal de necesidad, que el herido había tenido una gran hemorragia y ya iba repomándose, cuando una noche estando en el Hospital se le repitió el derrame, muriendo a los pocos días.

El señor Fernández del Tormo manifiesta que la herida no era mortal de necesidad y que el muchacho pudo morir de una de las muchas causas que sobrevienen con este motivo.

Fiscal pregunta al señor Verdier si la hemorragia se produjo a consecuencia de la herida, contestando el médico afirmativamente.

El representante del Ministerio público pide después que se lea la declaración que Francisco Pérez Coca, prestó antes de morir. Se lee dicha declaración, en la que se formula una acusación concreta contra Salvador Carvajal, como autor de la puñalada que aquel recibió.

Este también fué reconocido

por el interfecto en dos ruedas de presos.

Se suspende el juicio para continuar el día 1.º de Octubre de 1933. A las cinco aproximadamente se constituye la Sala.

INFORME DEL FISCAL

El señor Acevedo comienza su informe ponderando la seriedad del acto por el suceso que se venía y que tanto se comentó a su tiempo hasta tener repercusión en el Supremo de Madrid.

Se refiere al rumor circulado sobre posibles coacciones al Jurado y pide a cuantos constituyen éste que por encima de todo pongan su conciencia y su honra al contestar a las preguntas que les han de formular.

Dice que la prueba testifical solo ha podido producir un efecto de repulsa por las vacilaciones y faltas de seguridad que se ha podido observar en algunos de aquellos, a los que hubo que sacar las palabras como con «forceps».

Puedo asegurar, y confieso solemnemente, que vengo aquí en cumplimiento de un sagrado deber, que no conozco a los procesados y que, a pesar de todo, merecen consideración, hasta el punto de que en mis nuevas conclusiones deo de calificar los delitos de asesinato para traerlos simplemente al de homicidio.

¿Qué ocurrió el 12 de agosto en el Bar América? Allí se presentó un grupo en el que iba el Carvajal, el González y el Toscano, diciendo a dos muchachos que trabajaban en aquel lugar que les cortarían el cuello si no abandonaban las faenas.

Esto es declarado por un testigo a pesar de haber querido velar sus palabras.

No era aquello una cuestión entre patronos y obreros. Era una lucha entre dos agrupaciones distintas de obreros contra obreros. Nada tenía que ver en este asunto la cuestión social.

Desgraciadamente, las amenazas del Bar América, se cumplen en la noche del día trece.

Los procesados Bernardo Salvador, Antonio González y Manuel Escalera se presentan en la Agrupación «Benavente», donde se encontraban sus víctimas pasando el rato.

Para que veáis las consideraciones de este Ministerio público al calificar la causa, yo he tenido que olvidar que uno de los difuntos fué abofeteado; que recibí una puñalada en la región glútea, es decir por detrás; que el otro recibió una herida en el hombro cuando estaba colocado en un plano inferior al de su agresor. He hecho caso omiso de la alevosía y de la premeditación que, indiscutiblemente, hubo en estos delitos.

Los dos primeros fueron heridos por proyectiles y el Francisco Pérez murió a consecuencia de un flemón gangrenoso producido por la hemorragia sufrida a consecuencia de la herida que se le infirió por arma blanca. Luego dicho flemón no fué más que una consecuencia, una complicación que sobrevino a consecuencia de la herida.

Dice que si última causan los hombres que están sentados en el banquillo, no menos lástima deben merecer los dos camareros que sucumbieron y que si trabajaban era porque lo necesitaban.

Dirigiéndose al Jurado, les manifiesta que van a decidir sobre la

responsabilidad de los procesados que se reunieron para condenar a muerte a dos hombres; lástima para los procesados, sí, pero lástima también para las víctimas.

Sostiene que el procesado, José García Escala, se reunió en la Agrupación con los huelguistas, a los que, según declaración del herido, les enseñó, señalando con el dedo, cuáles eran los primos Coca, coadyuvando a la ejecución de los hechos.

El Fiscal sostiene la acusación de complicidad contra los procesados Carreño y Beltrán.

Pondera la habilidad de la defensa al pretender señalar a otro «Cabezota» como autor del hecho; pero no—agrega—, es éste, éste que se sienta en el banquillo, porque así lo han dicho tres testigos terminantemente y por que de esa forma es conocido en Huelva.

Yo os requiero, dice dirigiéndose al Jurado, para que emitáis un veredicto de acuerdo con la justicia y con la verdad; os ruego que no tengáis temores de ninguna clase, que a ningún Jurado le sobrevino nunca consecuencias desagradables por obrar en conciencia y en justicia.

La vida de un hombre es algo sagrado, y si esta vida es cosa gratuita, termina diciendo, no sé por qué todos los días no se proclaman a nuestros serretantes.

EL SEÑOR CORDERO BEL

Dice que va a ser muy breve, puesto que la defensa de la causa por lo que a él afecta, no merece mucha extensión por no acusar al Fiscal concretamente a sus defendidos Escala, Carreño y Beltrán.

Acercado del Escala, dice que éste era un «esquirol», como los camareros muertos, y que la vida de aquél peligraba tanto como la de los primos citados.

Niega la complicidad del José García, que en todo caso había que comprobar con hechos y no con meras suposiciones. Escala no era cómplice porque precisamente era amigo de los camareros muertos y «esquirol» como éstos.

Quienes dieron muerte a aquellos no tuvieron que preguntar a Escala quienes eran, porque de antemano los conocían.

Habla de la intervención de sus otros dos defendidos a quienes se les acusa de encubrimiento, definiendo el concepto de encubrimiento.

Dice que el hecho de ser Carreño otro «esquirol», lo elimina del encubrimiento. Alude a que el Fiscal ha tenido en libertad provisional a sus defendidos, lo que demuestra que sobre su conciencia pesaba la duda de que aquellos fueran culpables.

Respecto al Beltrán, no encuentro acusación alguna, pues lo único que se sabe es que era tabernero. También obrero «esquirol», que a las cinco de la mañana, o sea unas horas después del suceso, encontró en su casa una pistola sin saber de quién era y suponiendo que cualquier cliente la habría dejado escondida por el cachete que se había verificado en la noche anterior.

Y para eludir responsabilidad el Beltrán se deshace de arma y la hace desaparecer.

Termina su informe pidiendo un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados, no por clemencia, sino por justicia.

DON EDUARDO BARRIBERO HERRAN

Este distinguido jurista comienza su discurso diciendo que el Fiscal con su informe, ha ahorrado camino a la defensa. Se os ha traído aquí, dice dirigiéndose al Jurado, para que escuchéis realidades, y el Fiscal solo os ha hecho unas construcciones imaginativas. Ha manifestado el Fiscal que no ha querido calificar los delitos de asesinato por no querer tampoco estimar las agravantes de premeditación y alevosía. Si así hubiera sido se hubiera puesto en discordia con la realidad.

Dice después que la justicia no consiste en cargar sobre el procesado muchos años de presidio.

Pondera la seriedad del acto, porque nada hay tan serio como la administración de la justicia.

Sostiene que el hecho de pedir misericordia y de que una madre pida piedad para sus hijos, no es una coacción. Esto es lo que dicen y aprovechan los enemigos de las instituciones seculares para expresarse contra las mismas.

Huid de toda presión y amenaza, pero no quitéis a las madres el derecho de querer a sus hijos. Aquí venimos a individualizar la justicia.

Se refiere después a los delitos de amenazas y coacciones apuntadas por el fiscal.

No cree que sea un delito en un estado de huelga cuando todo es nerviosismo, decir a uno que lo vamos a matar.

Cuántas amenazas de éstas he escuchado yo en mis campañas políticas, y aquí estoy.

Precisamente, esta mañana, al pasar por esta calle, vi a una madre reprimir a un chico porque había llegado tarde de la escuela y le decía: ¡Granuja! Te voy a matar.

Creo que las amenazas de esta madre no llegarán a consumarse.

El día 14 de Agosto, a las tres y media de la mañana, penetré un grupo de camareros en la Agrupación «Benavente» persiguiendo, no a sus compañeros, ni a los patronos. ¿A quién, entonces?

Iban persiguiendo a los traidores de su causa, sin que por esto

yo discuta la razón o sin razón de la huelga; porque si hay trescientos camareros que luchan contra catorce, que traicionan las reivindicaciones de la clase, viene entonces la persecución contra el «judas» y las cosas, aun dentro de la violencia, se desenvuelven en un plan natural. El que hace traición, ya sabe a lo que se arriesga, sin que esto quiera decir que yo apruebe, ni mucho menos aplauda, los delitos cometidos.

Creo que al penetrar en la Sociedad «Benavente» mis defendidos solo iban con el ánimo de robustecer la huelga y de sostener la lucha. Esta tuvo luego una triste derivación. La culpa no es de los agresores, sino de la actitud de los agredidos.

Dice que aunque se hubiera cometido un homicidio voluntario, la misión de los administradores de justicia, es investigar.

Entre los 27 testigos que por aquí han desfilado, solo uno, Enrique Robles, ha pretendido dar un rasgo de luz sobre los hechos. Sin embargo, lo que ha declarado aquí difiere mucho de lo que declaró en el sumario.

Manifiesta que el Francisco Pérez Coca, declaró antes de morir que oyó decir que en el grupo de sus agresores estaba «el Cabezota», pero que las señas que facilitó sobre éste, no coincidían con las personales del que se sienta en el banquillo.

Hace resaltar que ninguno de los que han declarado sostiene que entre los procesados se encuentran los que dispararon. ¿Por qué no pudieron ser otros de entre 300 camareros que había en huelga?

Pues lo diré: porque la policía tiene un fichero donde están incluidos todos los directores o directrices de algunas Sociedades obreras y de donde salen después los autores de los delitos.

No se sabe quien hizo los disparos, ni quien es el autor de la muerte de Guillermo Coca, porque ni aquí ni en el sumario nadie ha dicho quien viera a los procesados disparar; esto es un fracaso de la investigación policíaca.

Murió Francisco Pérez Coca, a consecuencia de una puñalada, aunque no está suficientemente probado que ésta se la infiriera «el Uno».

Dice que acepta, no obstante, la declaración de Francisco Pérez, pero que la herida le produjo la hemorragia y a consecuencia de ésta le sobrevino la muerte.

La herida no tenía importancia. Afirma que nadie ha acusado, ni aún nombrado al procesado Escalera; que el Toscano se presentó espontáneamente a la policía al enterarse de que circulaba su nombre como uno de los agresores de los camareros, lo que hace suponer que aquél fuera inocente.

Que el Antonio González, no es responsable del delito de tenencia de arma y de lesiones, porque no tuvo voluntad de cometer ningún homicidio. La mala suerte no se castiga, como tampoco se puede castigar la suerte de Coca, al fallecer.

¿Es que creéis que vais a terminar con las luchas sociales castigando a estos hombres sobre los que no pesa una acusación concreta y terminante?

De ninguna manera; eso es echar leña al fuego.

Considera muy calificada la atenuante colectiva que toda huelga produce, con su estado de hostilidad, a favor del arrebató y la obcecación.

Invoca la alta misión del Jurado, y dice que la justicia es injusticia cuando se exagera y que el procedimiento de la justicia hay que individualizarlo y castigar únicamente los delitos probados. La sospecha es el más tremendo crimen de los hombres.

Que la Justicia conceda a estos hombres la vuelta a sus hogares después de haber sufrido una prueba tan dolorosísima.

REMITIDO Sr. Director General de «MINERVA S. A.» Compañía Española de Seguros Generales. Avda. de Pi y Margall, 16 MADRID.

Muy Sr. mío: Como asegurado que soy de esta honorable Sociedad por póliza núm. 789.214 de la Subdirección de Huelva, cuya póliza ampara cosechas de mi propiedad que han sufrido daños a consecuencia del siniestro ocurrido el día 1.º de Agosto pasado, en Cerca de las Monjas, de éste término municipal, me complazco en enviar a Vd. la presente, para manifestarle mi agradecimiento por el desinterés demostrado por esa Sociedad al abonarme el importe de una indemnización a que no tenía derecho, como reconozco.

Queda Vd. autorizado para hacer el uso que estime más conveniente de la presente carta y quedo de Vd. afmo. s. s. q. s. m.

MANUEL FERNANDEZ Rubricado.

Antonio Fidalgo y Joaquín Costa, 7

La única casa que por 100 pesetas hace un elegante Traje a medida perfectamente confeccionado por tener el mejor Cortador-sastre y lo más nuevo en Pañería.

En camisas, grandes fantasías desde 3 a 30 pesetas una. Gabanes, Impermeables las mejores marcas y modelos exclusivos para esta Casa. Batines, Chaquetas golf, Géneros punto viaje y Sport. Guantes, Corbatas y otros muchos.

Antes de hacer vuestras compras visitar la acreditada Sastaría y Camisería, y ganaréis tiempo y dinero.

Antonio Fidalgo y Joaquín Costa, 7

ABILIO ha recibido ya los paños de 1.ª calidad para trajes y gabanes

Concepción, 25 HUELVA

Concepción, 25 HUELVA

Concepción, 25 HUELVA

Concepción, 25 HUELVA

Concepción, 25 HUELVA

Concepción, 25 HUELVA

Llega el invierno con sus crudezas Y PARA EVITAR LOS RIGORES DEL FRIO Y DEL AGUA - - Apresúrese a adquirir sus vestidos de abrigo en Casa Diego Fidalgo

Table with 2 columns: 'Es verdadera ocasión' and 'Nada de anuncios desde 400 Ptas.' listing various clothing items and prices.

¡NO LO OLVIDE! Las últimas novedades, los mejores trajes y los mejores precios los tiene

DIEGO FIDALGO Alcalá Zamora, 19 HUELVA

EL JURADO SE RETIRA A DELIBERAR

A continuación el Presidente, lee las 23 preguntas de que consta el veredicto, ilustrando al jurado sobre su misión. Este se retira a deliberar, y a la hora vuelve con un veredicto de inculpabilidad para todos los procesados, menos para el Bernardo Salvador, al que se lo acusa de un delito de lesiones.

El Fiscal dice que este delito está comprendido en el artículo 425 del Código penal y solicita para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pero como entiende que es manifiesta la culpabilidad de los otros procesados y apoyándose en el artículo 412 de la Ley de Jurado, solicita la revisión de la causa.

El señor Barribero, rebate lo expuesto por el Fiscal, y pide para el Bernardo Salvador, la pena de un mes y un día, en atención al estado pasional en que se encontraba por aquellos días.

El Tribunal acuerda no haber lugar a la revisión de la causa.

Finalmente, el Tribunal emite su fallo, condenando al Salvador Carvajal, a la pena de un mes y un día, y absolviendo a los demás procesados de los delitos de amenazas, homicidio y tenencia de arma, ordenando sean puestos todos inmediatamente en libertad.

La vista de esta terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

REMITIDO Sr. Director General de «MINERVA S. A.» Compañía Española de Seguros Generales. Avda. de Pi y Margall, 16 MADRID.

Muy Sr. mío: Como asegurado que soy de esta honorable Sociedad por póliza núm. 789.214 de la Subdirección de Huelva, cuya póliza ampara cosechas de mi propiedad que han sufrido daños a consecuencia del siniestro ocurrido el día 1.º de Agosto pasado, en Cerca de las Monjas, de éste término municipal, me complazco en enviar a Vd. la presente, para manifestarle mi agradecimiento por el desinterés demostrado por esa Sociedad al abonarme el importe de una indemnización a que no tenía derecho, como reconozco.

Queda Vd. autorizado para hacer el uso que estime más conveniente de la presente carta y quedo de Vd. afmo. s. s. q. s. m.

MANUEL FERNANDEZ Rubricado.

Antonio Fidalgo y Joaquín Costa, 7

La única casa que por 100 pesetas hace un elegante Traje a medida perfectamente confeccionado por tener el mejor Cortador-sastre y lo más nuevo en Pañería.

En camisas, grandes fantasías desde 3 a 30 pesetas una. Gabanes, Impermeables las mejores marcas y modelos exclusivos para esta Casa. Batines, Chaquetas golf, Géneros punto viaje y Sport. Guantes, Corbatas y otros muchos.

Antes de hacer vuestras compras visitar la acreditada Sastaría y Camisería, y ganaréis tiempo y dinero.

Antonio Fidalgo y Joaquín Costa, 7

La única casa que por 100 pesetas hace un elegante Traje a medida perfectamente confeccionado por tener el mejor Cortador-sastre y lo más nuevo en Pañería.

En camisas, grandes fantasías desde 3 a 30 pesetas una. Gabanes, Impermeables las mejores marcas y modelos exclusivos para esta Casa. Batines, Chaquetas golf, Géneros punto viaje y Sport. Guantes, Corbatas y otros muchos.

Antes de hacer vuestras compras visitar la acreditada Sastaría y Camisería, y ganaréis tiempo y dinero.

Antonio Fidalgo y Joaquín Costa, 7

La única casa que por 100 pesetas hace un elegante Traje a medida perfectamente confeccionado por tener el mejor Cortador-sastre y lo más nuevo en Pañería.

En camisas, grandes fantasías desde 3 a 30 pesetas una. Gabanes, Impermeables las mejores marcas y modelos exclusivos para esta Casa. Batines, Chaquetas golf, Géneros punto viaje y Sport. Guantes, Corbatas y otros muchos.

Antes de hacer vuestras compras visitar la acreditada Sastaría y Camisería, y ganaréis tiempo y dinero.

Antonio Fidalgo y Joaquín Costa, 7

La única casa que por 100 pesetas hace un elegante Traje a medida perfectamente confeccionado por tener el mejor Cortador-sastre y lo más nuevo en Pañería.

Ybarrá y Comp.ª Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO PARA EL NORTE El vapor español, CABO BLANCO

saldrá de este puerto el próximo día 12 de Octubre para los de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Luarca, Tapia, Navia, Rivadeo, Vegados, Fox y Vivero.

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español, CABO CARVOEIRO

saldrá de este puerto el próximo lunes día 16 de Octubre para los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Feliú, Soto y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Beniz, Gandía, Binaroz y San Carlos de la Rapita. Para informes, a su delegado en Huelva, ANTONINO ZALVIDE - Almirante H. Pinzón, 13

SEÑORAS, ¿Quiéren comprar Tejidos de todas clases a mitad de su precio? Visite los importantes, Almacenes EL METRO

Almacenes EL METRO

Necesitamos reducir existencias para dar entrada a grandes partidas de artículos que estamos recibiendo, y tenemos decidido vender al precio que el público quiera.

No sería posible detallar todos nuestros precios, pero sí les aseguramos que nunca se les presentará igual ocasión. Además de que nuestros precios no tienen competencia REGALAMOS a nuestros compradores

Un magnífico DORMITORIO Y Un elegante COMEDOR

Novios, compren su dote en EL METRO y podrán tener los muebles GRATIS

Además de nuestras grandes REBAJAS tenemos RETALES que se pueden considerar REGALADOS

SEÑORAS: ¿Necesitan comprar COBERTORES de lana de Anarquera con ribetes de seda? Esperen una importante remesa de 20.000, que muy en breve recibirán los

Almacenes EL METRO Sus precios serán como si fueran mantas de algodón no olvide que esto es en los ALMACENES EL METRO

Sociedad Benéfica Autónoma PROGRESO SANITARIO

Clinica en el Conquero - Capacidad para 50 operados - Instrumental moderno - Cuarto de Baños

Director Facultativo: José de la Torre Verdier Cirujano

Servicios completos de Medicina general, ESPECIALIDADES.—De la Vista, Garganta, Nariz y oídos. Odontología y Partos. Especialidad en niños (Puericultura y Pediatría) a cargo de don Juan Domínguez Vázquez.

FARMACIA.—Medicamentos y Material a precios concertados, económicos con la Farmacia de Don ROQUE BORRERO DE LA FERIA (La Placeta).

Cuotas para socios y familia: Seis pesetas mensuales Para informes, de 5 a 7 de tarde, en la Secretaría, CANALEJAS, 31 Teléfonos: De la Clínica, 1536. Del Director, 1651

Lea Vd. el DIARIO

Compañía Española de Navegación Marítima S. A. de Barcelona

La magnífica MOTONAVE de 8.400 toneladas, MOTOMAR

saldrá del puerto de Huelva el día 10 de Octubre próximo día recto a los de NEW-YORK Y FILADELFIA

admitiendo CARGA para dichos puertos, así como para otros de los Estados Unidos de América.

Para fletes y condiciones dirigirse a sus Agentes Ybarrá y Compañía Sdad. en Cta. -- Delegación de Huelva Calle Almirante Hernandez Pinzón, 13. -- Apartado número 12

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## La laboriosa tramitación de la crisis

Después de incesantes gestiones, fracasa el doctor Marañón en su empeño de formar Gobierno; se le da este encargo a don Adolfo Posadas, que también fracasa, y por último, se le confía al señor Martínez Barrios la misión de constituir el ansiado Gobierno

MADRID.—El señor Marañón estuvo esta mañana a las nueve en el domicilio de don Alejandro Lerroux, donde permaneció unos diez minutos. Al salir se dirigió a la de Marcelino Domingo con quien habló también por espacio de diez minutos.

Del domicilio de Domingo marchó al de Ortega y Gasset (D. J.), hablando con éste unos treinta y cinco minutos.

Los periodistas le interrogaron al abandonar la casa de Ortega y Gasset, y Marañón contestó a las preguntas de los reporteros diciendo que «esta misma mañana hablará a quien debe hacerlo».

Sin añadir más se dirigió a casa de Sánchez Román.

Lerroux llegó al Palacio de la Presidencia del Consejo en el automóvil oficial, y dirigiéndose a los reporteros que aguardaban a la entrada dijoles, en tono humorístico: «Señores, vengo en el coche oficial porque me gusta apurar el caramelo».

Después de preguntas de los informadores periodísticos, dijo que él creía que hoy mismo habría Gobierno.

«Lo presidirá el señor Barrios».

«Yo he insistido acerca del señor Marañón, contestó don Alejandro, para que sea él mismo quien presida ese Gobierno que está tratando de formar, y además también para que el señor Sánchez Román se encargue de la cartera de Gobernación».

«Y colaborarán ustedes los radicales?»

«Ya he dicho que desde luego nosotros colaboraremos sólo con la condición de que no formen parte de ese Gobierno los socialistas».

Otro periodista preguntó a Lerroux si en dicho Gobierno entrarían los radicales socialistas independientes, a lo que contestó el jefe de los radicales: «A mí me da igual. Lo único que no aceptaré es que figuren los socialistas».

Marañón estuvo en casa de Sánchez Román, conversando con éste, cerca de media hora.

Al salir se dirigió de nuevo a la de Marcelino Domingo.

Cuando terminó esta otra entrevista con Domingo regresó a su domicilio particular.

**El doctor Marañón en el Palacio Nacional**

A la una y veinte de la tarde Marañón llegó al Palacio Nacional, y dirigiéndose a los periodistas les dijo que a la salida les entregaría una referencia acerca de sus gestiones para formar nuevo Gobierno.

Los periodistas quedaron esperando ávidamente la salida de Marañón.

«A la una y treinta de la tarde el señor Marañón abandonó el Palacio por la puerta falsa que dá al Campo del Moro, mientras los reporteros quedaban esperándolo por la puerta principal».

Sabemos que el doctor hizo esta escapada para sustraerse a la curiosidad lógica de los periodistas, pues en este momento iba Marañón a verificar el acoplamiento de las carteras, ya que ha sido encargado por el jefe del Estado de presidir el Gobierno que se forme.

Marañón volverá a Palacio a las cuatro y media o las cinco de la tarde, llevando ya la lista del nuevo Gabinete.

En éste figurará Anguera de Sojo, como ministro de la Gobernación, caso de que no acepte Sánchez Román, que es al primero que se le ha ofrecido.

Marañón recibe la visita de Ortega y Gasset (D. José)

Desde el Palacio Nacional, Marañón se dirigió a su domicilio, almorzando con un arquitecto, cuyo nombre se desconoce, cuyo nombre se desconoce.

Cuando estaba almorzando llegó don José Ortega y Gasset, que permaneció diez minutos hablando con Marañón.

Cerca de las tres de la tarde salió Ortega y Gasset, preguntándose

de los periodistas que si ya era ministro.

«Yo ministro?—repuso extrañado don José, que añadió:—Yo no sé nada de eso».

«Pues se le asigna a usted la cartera de Gobernación».

«Repito que no sé nada, pues yo estoy ajeno por completo a todo esto».

«Se dice que figura usted en la lista que tiene confeccionada el presidente nombrado, que es el señor Marañón».

«Yo he venido aquí, señores, para tratar con el señor Marañón de asuntos particulares, pero nada de política».

Y sin añadir más penetró en su automóvil y desapareció de la vista de los reporteros.

Los comentarios que se han hecho alrededor de todos estos asuntos de hoy son muy sabrosos y animados, reinando gran expectación por conocer el desenlace final de ello.

Se asegura que esta misma tarde llevará Marañón a Palacio la lista del nuevo Gobierno, del que se asegura de modo que no deja lugar a dudas que formará parte el señor Sánchez Román, como ministro de la Gobernación.

También se dice que los radicales socialistas independientes no colaborarán en este Gobierno.

Igualmente se asegura que esta misma tarde, en cuanto termine de almorzar Marañón, hará otras gestiones que se espera le den el resultado que busca, y en seguida que tenga la lista terminada la llevará a Palacio para que la conozca el presidente y le dé su asentimiento o disconformidad, según crea pertinente S. E., y en el primer caso, ir en seguida al conocimiento de las personas que integrarán ese Gobierno.

**Don Adolfo Posada encargado de formar Gobierno, tampoco lo consigue**

Después de fracasar todas las gestiones llevadas a cabo por el doctor Marañón para intentar formar nuevo Gobierno, cuya misión le había sido confiada por el Presidente de la República, el señor Alcalá Zamora, llamó a Palacio a don Adolfo Posadas, ilustre sociólogo y catedrático, confiándole el encargo de formar el Gabinete.

Inmediatamente el señor Posadas comenzó a hacer las gestiones necesarias para llevar a cabo el delicado cometido.

A las seis y media de la tarde estuvo el señor Posadas en el domicilio del señor Lerroux.

Salió a las siete y diez, sin hacer declaración alguna ante los numerosos periodistas que allí esperaban.

El señor Posadas marchó directamente a casa del señor Azaña, con quien conversó breves momentos.

Al salir, dijo el señor Posadas a los reporteros que iba al Congreso a entrevistarse con el señor Largo Caballero.

Efectivamente, el señor Posadas hizo en la Cámara esta gestión cerca del señor Largo Caballero, y a las ocho y media de la noche acudió al Palacio Nacional, donde permaneció un cuarto de hora conferenciando con el presidente de la República.

De nuevo en la calle, el señor Posadas dijo a los periodistas.

«He intentado formar un Gobierno de concentración republicana, y en vista de que el intento resulta imposible, he declinado el encargo que se me dió».

«He querido salvar a la República y a la Patria pero no he alcanzado la benevolencia que solicité. Por eso, mi gestión desde este momento termina definitivamente».

**LOS PERIODISTAS EN CASA DEL SEÑOR LERROUX**

Cuando el señor Martínez Barrios abandonó el domicilio del se-

ñor Lerroux, los periodistas quisieron ver a don Alejandro, y éste les dijo:

«No. Las noticias no están aquí; están en casa del presidente de la República y allí deben ustedes ir».

**En los pasillos de la Cámara**

La noticia de que el señor Martínez Barrios había sido encargado de formar Gobierno, trascendió inmediatamente al Congreso.

En los pasillos había enorme animación.

Como es natural, la noticia produjo una sensación grandísima, sobre todo en los grupos que provocaron la caída del señor Lerroux en las Cortes.

Estos grupos acogieron la noticia primero con cierta incredulidad, pero después, al cerciorarse de que era exacta, se indignaron y decían a grandes voces que el decreto de disolución entregado al señor Martínez Barrios equivalía a un golpe de Estado, pero, afortunadamente—agregaban—, todavía quedan núcleos de izquierda en España que así pueden abrirse mejor el camino para la revolución.

El señor Largo Caballero decía: «Un Gobierno sin socialistas en España es imposible con la República».

**La solución de la crisis**

El jefe de Gabinete de Prensa, señor Herrero, ha dicho que la solución de la crisis se producirá esta misma noche, sea como sea, pues el Presidente de la República tiene el máximo interés en ello.

**Unas manifestaciones de Martínez Barrios al «Heraldo»**

El «Heraldo» publica unas interesantes manifestaciones del señor Martínez Barrios.

En ellas, dice el ex ministro radical que cuando se resuelva la crisis no se alterará lo más mínimo el orden público y que él lo garantiza.

Prevenir—agrega el señor Martínez Barrios—es mejor que corregir, y todo por nuestra parte está previsto.

Estima que los socialistas deben alejarse del Poder por patriotismo, por interés de la República y por el propio interés del partido socialista. Día llegará en que sea necesaria su colaboración y más que necesaria, indispensable. Ahora no lo es. Ahora deben constituir una reserva para lo porvenir.

Las Cortes próximas darán una gran mayoría a los partidos republicanos. Solo acumulándose errores, se haría peligrosa para los republicanos la consulta electoral.

**UN INCIDENTE EN LA GLORIETA DE BILBAO**

MADRID.—Esta noche, en la Glorieta de Bilbao, unos jóvenes socialistas voceaban el semanario «Renovación» en términos molestos y agresivos.

Un caballero se acercó a uno de los voceadores, le quitó los periódicos y le dió cuatro o cinco bofetadas, tirándole al suelo.

Los demás voceadores acudieron a protegerle, pero el caballero los mantuvo a raya con el bastón hasta que llegaron los guardias, que disolvieron a los voceadores.

Como se aglomerase bastante público en actitud amenazadora, los guardias refugiaron en un portal al caballero.

**TERRIBLE ACCIDENTE EN UN DESFILE MILITAR EN MELILLA**

MADRID.—En Melilla con motivo de una revista militar para festejar la fiesta del Ejército, un tractor de Artillería, se metió en la acera, donde estaba numeroso público presenciando el desfile de las tropas.

Resultaron una persona muerta y catorce heridos, de esos varios gravísimos.

Se temen que fallezcan dos de ellos.

Entre los heridos graves, figuran algunas mujeres y niños.

Todos ellos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro y luego llevados al Hospital los más graves.

A ambos centros acudieron los familiares de las víctimas desahollándose escenas tristesísimas.

## ULTIMA HORA

**Se reunen las minorías parlamentarias.—Los jefes de éstas hacen una visita colectiva al señor Lerroux**

MADRID.—En el despacho oficial del Congreso del señor Besteiro se reunió éste con los señores Largo Caballero y Prieto.

Poco después llegó Trifón Gomez, que asistió como representante de la U. G. T.

Poco después llegó a la Cámara el señor Azaña, que pasó también al despacho oficial del señor Besteiro.

Estuvo allí unos momentos y poco después salió a los pasillos, conferenciando con los señores Casares Juiroga y Sbert, y luego dio un paseo a las secciones donde estaban reunidas las respectivas minorías parlamentarias.

Los señores Domingo, Azaña, Baeza Medina y otros jefes de minoría marcharon al domicilio del señor Lerroux para conferenciar con éste.

Reintegrado de nuevo al Congreso, cada uno volvió a las secciones donde ya estaban reunidas sus respectivas minorías.

Se celebró una reunión en el despacho del señor Besteiro, concurriendo a ella los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

Los tres exministros socialistas pasaron después a la sección donde estaba reunida la minoría del partido.

Según se afirmaba en los pasillos del Congreso, la visita que los señores Azaña, Domingo y otros jefes de minorías hicieron al señor Lerroux en el domicilio de éste, fué a propuesta del señor Domingo.

Parece que éste había expuesto anteriormente la conveniencia de hacer una visita colectiva al señor Lerroux, para ver de hacerle variar de su actitud transigiendo con que los socialistas estuvieran representados en el Gobierno que trataba de constituir el señor Martínez Barrios.

Esto, al escuchar la propuesta, dijo que nada se perdía con hacer esta visita, y entonces marcharon al domicilio del señor Lerroux.

Don Alejandro, al ver al señor Azaña, le dijo:

«Yo en su caso no hubiera nunca venido».

El señor Azaña, irriamente, respondió:

«Pues yo sí».

**DE MADRUGADA SIGUEN REUNIDOS LOS JEFES DE MINORIAS**

MADRID.—A las dos y cuarto de la madrugada salió el señor Largo Caballero de la sección donde estaba reunida la minoría socialista y penetró en el despacho oficial del señor Besteiro.

Algo más tarde quedaron reunidos todos los jefes de minorías en el despacho del Presidente de la Cámara, donde de madrugada están reunidos todavía.

Se cree que de esta reunión saldrá la lista del nuevo Gobierno.

**LA POSIBLE COMPOSICION DEL NUEVO MINISTERIO**

MADRID.—Según impresiones autorizadas, el señor Martínez Barrios trata de formar un Gobierno en el que tomarán parte los radicales, federales, radicales-socialistas de las dos fracciones, Acción republicana, Orga y Esquerda y, posiblemente, un ministro socialista y también un representante de los progresistas.

**Garganta, nariz, oído**

**Fernando Gómez**  
ESPECIALISTA

Ex-asistente del Hospital de San Luis, de París

— CAPITAN GALAN, 3 —

**P. Bañuelos Teran**  
Médico

Director por oposición del Dispensario Oficial Antituberculoso

Consulta de Enfermedades de Aparato respiratorio

**Rayos X**

Castelar, 16, pral. De 12 a 2

**PROFESOR TAQUIGRAFO**

Enseñanza rápida de la taquigrafía. (Sistema Martí).

Aprended y practicaad ahora este arte en poco tiempo.

Razón: G. de la Sierra. Mendez Nuñez, 4.

## EN EL TEATRO MORA

**Compañía Alcoriza**

El éxito obtenido en el debut de la Compañía Alcoriza en el Teatro Mora, hizo que éste se hallase completamente lleno de público ávido de solazarse con la representación de la obra estrenada anoche.

Se puso en escena la graciosísima comedia de aventuras, original de los prestigiosos artistas Manuel Moncayo y Enrique Povedano que lleva por título «El diamante verde».

El asunto de dicha obra tiene su base en un diamante famoso por el que se interesan varias personalidades, hasta que llega a poder de dos castizos madrileños, los cuales, para hacerle desaparecer, inventan la farsa de que se lo ha tragado uno de ellos, confundido con una píldora, cuando en realidad había sido escondido para poder ponerle precio a su valor. Las aventuras que corren los poseedores de dicho diamante para librarse de la persecución de que son objeto por cuantos se interesan por él, da lugar a escenas graciosísimas, llenas de una profunda comicidad, que mantienen en constante hilaridad a los espectadores.

La magnífica interpretación que de los personajes de la obra hicieron los elementos de la Compañía fué premiada con aplausos calorosos en varios momentos de su derrollo, teniendo que levantarse el telón repetidas veces al final de todos los actos.

Merecen destacarse por su actuación brillantísima, el acto cómico señor Castilla, que demostró ser uno de los mejores artistas con que cuenta el arte escénico español, siendo constantemente aplaudido; Emilia de la Vega y María Gascón, demostraron ser dos consumadas actrices, así como los señores Trujillo, Briones, Escobar, Sepúlveda y Angulo, todos los cuales contribuyeron al éxito extraordinario que anoche obtuvo «El diamante azul».

**JOHN MILJAN.**

Hoy, a las 10 de la noche, estreno de la monumental obra norteamericana en tres actos, original de Linares Becerra y Javier de Burgos titulada «Los misterios de Nueva York» En esta obra se presentan los más sorprendentes trucos siendo uno de los más sensacionales el trabajo emocional del célebre tirador de cuchillos «Piel de tigre» que dibuja la silueta de una mujer con cuchillos, tirados a varios metros de distancia. Es obra de éxito enorme.

**¡MALDITA SEA LA GUERRA!**

Mañana constituirá un señalado suceso el estreno de esta grandiosa obra que sus autores dedicaron a las esposas, madres, novias y hermanas.

Esta obra eminentemente pacifista fué prohibida por orden gubernativa en Marzo pasado. Autorizada su estreno, obtuvo un éxito clamoroso en Madrid, donde consiguió gran número de representaciones y un extraordinario triunfo para la compañía Alcoriza, el cual tendrá mañana plena confirmación en esta capital, donde el anuncio de su estreno ha despertado enorme expectación.

Es obra de gran espectáculo y grandiosa presentación. Tiene 5 cuadros, cuyos títulos son los siguientes: Primero. «La primera víctima»; Segundo. «En el infierno de las trincheras»; Tercero. «No hay novedad en el frente»; Cuarto. «El hospital de sangre»; Quinto. «¡Maldita sea la guerra!»

Son ya muchos los encargos de localidades localidades para esta función extraordinaria que ha recibido la empresa.

**Agfa - Foto S. A.**

Venta de materiales fotográficos  
Novedad de carretes y copias  
Papel "OZALID"

Dirigirse a  
**Industria Onubense**  
Sagasta, 13 - HUELVA

**Aviso al público**

Se pone en conocimiento del público que la magnífica CANOA DOLORES

a partir del día 2 de Octubre establecerá el horario siguiente:

Días laborables  
Salidas de Huelva  
8 de la mañana  
1 de la tarde

Salidas de P. Umbria  
9'15 de la mañana.  
5'15 de la tarde

Los domingos saldrá de Huelva a las 10 de la mañana y 2 de la tarde y de P. Umbria a las 12 de la mañana y 5'15 de la tarde.

**LA EMPRESA.**

## NECROLOGICAS

**SEPELIO**

Ayer tarde, a las cuatro y media, se verificó el entierro del cadáver de la bondadosa señora doña Teresa Carballo y Corrales.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva una numerosísima representación de los elementos mercantiles de Huelva.

El cadáver iba encerrado en una severa arca de caoba con herrajes plateados, llevando las cintas que pendían del atavío don José Orellana, don Carlos del Moral, don Adolfo Barroso, don Rafael Rivero, don Mateo Rivero y otro afecto de la familia.

La presidencia del duelo la constituyeron los párrocos de San Pedro y la Concepción, don Julio Guzmán López y don José Manuel Romero Bernal; el viudo don Andrés Hernández; el hermano de la finada don Pedro Carballo, cura párroco de Guadalcanal (Sevilla), don Roberto doctor Buendía Hernández; don Diego de Agreda, representante general en España de la Casa González Byass; don Guillermo Bravo, don José Pérez Chic y otros familiares y afectos.

Descansó en la paz del Señor el alma de la extinta y recibian sus deudos la expresión reiterada de nuestra más sincera condolencia!

**NOTICIAS**

Después de una larga enfermedad, se ha restablecido totalmente nuestro querido amigo y colaborador, don José Soriano Rodríguez. Lo celebramos sinceramente.

**Soldados de cuota**

**Escuela de Instrucción militar**  
Autorizada por el Excmo. Sr. General de la División la Escuela de Instrucción militar de Sevilla, ha establecido en esta plaza una dependiente de aquella.

Los individuos que deseen matricularse deben hacerlo antes del 5 de Octubre en las oficinas, calle Almirante Cornejo, núm. 17. de las 14 a las 17 y de las 20 a las 22.

**LECCIONES DE MECANOGRAFIA**

Una hora diaria, siete pesetas mensuales.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Pi y Margall, 28, pral. izquierda.

**DR. LAUREANO ECHEVARRIA**

Regresará de su viaje el día 8, reanudando sus consultas oficial y particular.

**SE VENDE un huerto en la media legua** (Carretera de Gibraltar) de vinya y árboles frutales. Razón en el mismo.

**Sastrería Durán**

Esta Casa que presenta el mejor surtido en trajes y abrigos, de todos precios y no repara en gastos para ofrecer a su clientela lo más selecto de la moda, pone en conocimiento del público que va a poner en práctica los nuevos modelos para la actual temporada y invita a sus clientes que pasen a examinarlos.

Sagasta, 41 Huelva

**SE ARRIENDA**

Piso principal para oficina, amplias habitaciones. Almirante Il. Pinzón, núm. 15.

Darán razón en la misma calle número 9.

**Enfermedades de la sangre**

**Dr. Antonio Millares**  
De la Comisión Central de Trabajos Antituberculosos

Consultas diarias a las 10 de la mañana y 2 de la tarde Exceptuando los Domingos

**Corvantes, 12.-Gibraleón**  
T. LEFONO, 13

**PLAYAS DE PUNTA UMBRIA**

**HORARIOS DE LA CANOA**

**María Luisa**

**DIAS LABORABLES**

**SALIDAS DE PUNTA UMBRIA**

8 y 40 de la mañana y 2 y 20 de la tarde.

**SALIDAS DE HUELVA**

1 y 20 y 4 de la tarde.

**DOMINGOS**

**SALIDAS DE PUNTA UMBRIA**

8 y 40 de la mañana y 4 y 30 de la tarde.

**SALIDAS DE HUELVA**

10 y 30 de la mañana y 5 y 30 de la tarde.

**CLINICA Poblacion**  
Enfermedades de la mujer  
**Partos**  
Habitaciones para asistencia a embarazadas  
CONSULTA de 11 a 3  
Rafael Lopez, 2 - HUELVA  
Teléfono, 1945

**Manuel Garrido de Córdoba**  
Medicina interna  
Servicio gratuito de Enfermedades alérgicas: Asma  
Jueves de 9 a 12 - Pi y Margall 51  
Nota: Para consultar se recogerá número el día anterior a las 9 de la mañana.

**Colegio Colón**  
Primera Enseñanza  
Calle Colón n.º 9  
Queda abierta la matrícula para este curso

**Ramón Díaz Flores**  
DENTISTA  
Especialidad en Dentaduras de CORALIF; son IRROMPIBLES.  
Dientes fijos en ORO  
Joaquín Costa, 4 y 6  
HUELVA

**P. Bañuelos Teran**  
Médico  
Director por oposición del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Consulta de Enfermedades de Aparato respiratorio  
**Rayos X**  
Castelar, 16, pral. De 12 a 2  
**PROFESOR TAQUIGRAFO**  
Enseñanza rápida de la taquigrafía. (Sistema Martí).  
Aprended y practicaad ahora este arte en poco tiempo.  
Razón: G. de la Sierra. Mendez Nuñez, 4.

